30 años



SUPLEMENTO ESPECIAL DE **PAGINA/12**

CORRIENDO HACIA LA MAR

corriendo hacia la mar/con luz/tan otras/las almitas
del compañero miran ahora la verdad/crujen
por soledades/lloran escondiéndose/nadie
debiera averiguar en qué hogueras se queman

los gestos del amor habido/o muerte convocada
y despreciada como si/la piel/la desgraciada/la miseria/
esa que me orinaba en los rincones/la vencíamos
observando al enemigo/reuniéndonos/discutiendo

militarmente/ideológicamente/políticamente/sol mío/hijo/
o esta sombrísima de vos/caés/
sobre huesos que huesan por favor/
nada diciendo en la pavor del mundo

JUAN GELMAN

DEL LIBRO *SI DULCEMENTE*
ROMA, ENERO-MARZO, 1980

1997

7 de octubre

Scilingo declara ante **Garzón** y queda detenido.



1998

5 de enero

Juan Pablo Cafiero, Alfredo Bravo, Diana Conti, Adriana Puiggrós, Jorge Rivas y **Alfredo Villalba** presentan un proyecto de ley para declarar la nulidad absoluta de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

6 de enero

Menem anuncia la demolición de la ESMA y que en su lugar se levantaría un *"monumento a la reconciliación nacional"*.



11 de febrero

Inspección en la ESMA con familiares de desaparecidos para constatar si se cumple la medida de no innovar contra la demolición. En el Salón de las Banderas se descubren cuadros con medallas por el valor desempeñado en la *"guerra contra la subversión apátrida"*.

13 de febrero

Se difunde que **Alfredo Astiz** y **Antonio Domingo Bussi** tienen cuentas abiertas en Suiza. La información surge como consecuencia de la causa judicial abierta en España contra represores argentinos. **Jorge "El Tigre" Acosta** también figura como titular de una cuenta suiza.

DICTADURA VERSUS DERECHOS HUMANOS, EL INFLUJO

DOS PRESENCIAS

POR LUIS BRUSCHTEIN

AFP



La dictadura, por un lado, los derechos humanos, por el otro. Es la historia de los últimos treinta años como acción y reacción o enfermedad y remedio. La historia continuó sin dictadura después del '83, pero el debate económico, el conflicto social y los tironeos políticos fueron tensionados, atravesados, obturados o impulsados por estos dos edificios monumentales contrapuestos, erigidos a partir del golpe del '76, que empequeñecieron la cotidianidad posterior. Cada hecho que se produjo en estas tres décadas rebotó y contrarrebotó en estos frontones antes de decantar. Crearon campos opuestos en todos los temas y provocaron alineamientos previsibles. Las posiciones sobre derechos humanos implicaron aproximaciones similares en los temas sociales, económicos y políticos y cualquier escape a ese orden fue asumido como deserción o concesión por la sociedad y por los mismos protagonistas de los dos campos.

Desde un lugar teórico, podría no haber sido así porque el sustrato principal del golpe fue más económico, político y social. La represión fue una herramienta. El movimiento de derechos humanos surgió contra la herramienta, no cuestionó aquel sustrato en un principio. Resulta que el programa reconocido y proclamado por los militares golpistas también era la represión, porque todo lo demás –Martínez de Hoz incluido– estaba en la letra chica de los discursos.

Fueron mensajes cruzados en una especie de escondidas. Más allá de la represión, la dictadura venía a instalar un modelo económico. Y el movimiento de derechos humanos que surgió para denunciar la represión se fue convirtiendo luego, cuando ellos se fueron, en el eje aglutinador de la resistencia contra ese modelo. No fue un camino que se recorrió de la noche a la mañana. Desde aquel primer reclamo por los desaparecidos –que los militares subestimaron porque creyeron que era el único tema en el que estaban legitimados por la sociedad–, el movimiento de derechos humanos ha ido mutando, creciendo y enriqueciéndose a lo largo de estos treinta años.

Resulta bastante impresionante la coherencia de los campos que se fueron conformando en ese tiempo. Cada concesión en los derechos humanos implicó concesiones inmediatas o previas en lo económico y lo social. Cuando Alfonsín empieza a conceder el punto final y la obediencia debida, empiezan el Plan Austral y los aflojes a las presiones del FMI. Y Menem anuncia los indultos al mismo tiempo que se pliega al neoliberalismo con un discurso promilitar y estúpidamente "antisubversivo". La Alianza, que mantuvo las mismas premisas económicas y sociales, no pudo desmarcarse en el plano de los derechos humanos, aun cuando varios de sus integrantes habían militado en los organismos que los defendían. Para completar el cuadro: el entramado legal que sostenía la impunidad de los represores sólo comienza a destejerse tras el desplome del modelo, en la crisis del 2001.

En el caso argentino, la dupla derechos humanos-ideología económica se expresó como una lógica cerrada, en general. No se trata en este punto de determinismo economicista sino que el proceso se dio de esa manera, en el que se sumaron factores históricos, culturales, alianzas sociales y relaciones de fuerza.

Cabe la pregunta sobre si se podría haber quebrado la legislación de la impunidad antes de la caída del modelo basado en la renta financiera y el endeudamiento externo que instalaron los militares. No sucedió así, ni siquiera cuando hubo gobiernos que se lo plantearon y que incluso impulsaron acciones muy importantes, como el juicio a los ex comandantes durante la presidencia de Raúl Alfonsín. De alguna manera, el paquete derechos humanos-política económica se presentó en esos años como algo bastante monolítico. Tocar aspectos de los derechos humanos implicaba la ruptura con sectores sociales, políticos, religiosos y militares que aparecían como muy hegemónicos en el proceso económico y en el juego político.

Sin embargo, en el 2003, apenas un año después de la caída del modelo, el Congreso decretó la nulidad de las leyes de punto final y obediencia debida; al año siguiente la Corte declaró la inconstitucionalidad de esas normas que impedían el juzgamiento de los represores y ahora les tocaría el turno a los indultos.

El principal mérito de estos logros fue de los organismos de derechos humanos que habían mantenido esta reivindicación a lo largo de los años y en condiciones totalmente desfavorables hasta imponerla en la agenda política. Pero también fue mérito del gobierno que planteó la voluntad política de ejecutarlos. La decisión oficial expresaba los cambios profundos que se habían producido en muchas de las variables y paradigmas que habían condicionado los vaivenes políticos de los años anteriores. Es cierto que esos cam-

25 de marzo

Derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

13 de abril

Bussi es suspendido como gobernador de Tucumán a causa del escándalo –que incluyó un llanto y pedido de perdón del represor– por la cuenta secreta en Suiza. Tras 52 días de suspensión, el 5 de junio, Bussi es repuesto en el cargo.

22 de abril

La Cámara Federal de La Plata resuelve iniciar el Juicio por la Verdad en audiencias orales y públicas.

9 de junio

El juez **Roberto Marquevich** ordena la detención de **Videla** por su responsabilidad en la apropiación de menores. El 15 de julio dicta la prisión preventiva por los casos Bianco, Zaffaroni, Teztlaf y De Luccia. Señala que *"configuran ilícitos de lesa humanidad (...), que por la dimensión de su brutalidad convocan a la comunidad internacional".*

10 de junio

La Cámara Federal de Córdoba resuelve la apertura del Juicio por la Verdad.

15 de octubre

La Corte reconoce el derecho a la verdad en el *habeas data* presentado por **Facundo Urteaga** para averiguar el destino de su hermano Benito, secuestrado o asesinado junto a Mario Santucho.

PODEROSO QUE MARCO ESTOS TREINTA AÑOS

MONUMENTALES



bios facilitaron una decisión que, en otros momentos, hubiera sido más problemática aún. Pero también es cierto que detectar esos cambios y aprovecharlos fue una demostración de sensibilidad y voluntad política que rompía con el discurso más posibilista, resignado y pragmatista que había campeado en el mundo de la política.

Hace treinta años, cuando se produjo el golpe del 24 de marzo de 1976, la presencia de organismos defensores de los derechos humanos era prácticamente marginal en Argentina. Podría decirse metafóricamente que no existían. Treinta años después, tienen una institucionalidad tan fuerte como otras instituciones sociales, políticas y religiosas mucho más antiguas. Los organismos de derechos humanos funcionan en la Argentina de manera similar a cuando se habla de las "instituciones" y los "poderes", aunque a muchos no les guste. Su presencia modificó la ideología judicial tradicional, promovió legislación fundamental e impulsó personalidades de peso ético, moral e incluso político. La experiencia de las Madres de Plaza de Mayo ha sido tomada en diferentes partes del mundo, de la misma manera que el juicio a los ex comandantes inspiró otros juicios en el planeta y fue tomado como precedente judicial. Otras experiencias, como la del Equipo Argentino de Antropología Forense, han sido aprovechadas por las Naciones Unidas. La experiencia argentina fue fundamental para que se declarara delito de lesa humanidad la desaparición forzada de personas y para toda la nueva legislación internacional en materia de derechos humanos.

Esta "institucionalidad" se dio de hecho, no fue buscada por la mayoría de los organismos y les impone una relación particular y bastante compleja con la sociedad, por un lado, y con el Estado, por el otro, porque sus planteos tienen efectos importantes sobre ambos. Ya no se trata solamente de un reclamo sino además de la forma en que lo toman el Estado y la sociedad en general, desde los medios hasta los políticos. La soledad en que tuvieron que actuar durante gran parte de su historia generó en los organismos la sensación de que su práctica era un acto más bien testimonial solitario. En algunos, esta sensación fue más fuerte que en otros y hasta llegó a convertirse en una concepción explícita de su práctica. Pese a ello, ese relacionamiento con la sociedad y el Estado en sus distintas etapas motivó muchas de sus discusiones internas y los fue modelando.

Las primeras definiciones durante la dictadura trataban de evitar la participación explícita de agrupaciones políticas y no mencionaban la militancia de los desaparecidos. Ahora todos coinciden en la importancia de incorporar esa militancia en sus publicaciones, actos y recordatorios. La primera consigna histórica de las Madres, "Aparición con vida", que fue una respuesta tajante al "todos los desaparecidos están muertos" con que la dictadura intentó cortar sus reclamos, fue transformándose a lo largo de los años. El juicio a los ex comandantes, el descubrimiento de las tumbas NN y la identificación de los cuerpos de los desaparecidos, las indemnizaciones a los familiares, la excepción de la conscripción militar los hijos de desaparecidos o la función que se le daría a una ESMA restituida fueron algunos de los rebotes que sus reclamos produjeron desde el Estado o la sociedad y que provocaron profundos debates en los organismos.

Un organismo de derechos humanos conformado por familiares de víctimas o aun por ciudadanos comunes tiene una vivencia diferente a la del Estado o al resto de la sociedad, pero no se puede concebir sin ellos, porque actúa frente a ellos y para lograr algún tipo de respuestas por parte de ellos. Como las vivencias y hasta el conocimiento técnico y concreto son diferentes, muchas veces las respuestas no son exactamente las que se reclaman. Cuando un reclamo de derechos humanos llega al Parlamento, empieza a jugar en otra lógica y muchas veces los que votan a favor han sido conspicuos adversarios. También es distinta la lógica de los medios de comunicación, a veces buscando efectismos y golpes bajos para lograr sensacionalismo. Y hasta la discusión de estos temas en una mesa familiar tiene una vivencia y una lógica diferente de la de los organismos. De hecho, los organismos están obligados a relacionarse con todas estas realidades reconociendo sus potencialidades y sus diferencias, porque lo contrario sería renunciar a su función, pero también están obligados a no ser absorbidos por ellas para no desnaturalizarse.

Hace treinta años en Argentina no se hablaba de derechos humanos y ahora se ha convertido en uno de los temas centrales. Decir que se trata de una sociedad concientizada sobre estos derechos sería una definición tan absoluta como afirmar que no son más quebrantados. Pero se ha avanzado mucho y los procesos de maduración de una sociedad siempre son imperfectos, desiguales y a destiempo.



16 de octubre

Arrestan a Augusto Pinochet en Londres a pedido del juez **Garzón,** quien lo acusa de genocidio y terrorismo.

24 de noviembre

La jueza **María Servini de Cubría** ordena la detención del dictador **Emilio Eduardo Massera.**



7 de diciembre

El vicealmirante retirado **Antonio Vañek** es detenido por el juez **Adolfo Bagnasco.** El magistrado, que investiga el plan sistemático para apropiarse de los hijos de desaparecidos, también arresta en esa causa a **Massera.**

9 de diciembre

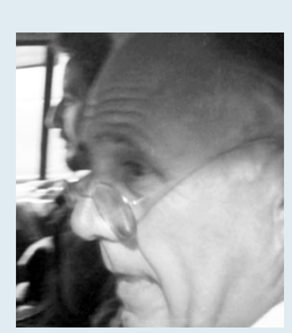
Siguen las detenciones por robo de bebés, en este caso la de **José Antonio Suppicich**, jefe de la ESMA entre mayo de 1979 y enero de 1980. En su declaración, admite la existencia de un centro clandestino de detención y aseguró que todos los oficiales de la Marina estaban al tanto de lo que ocurría allí.

17 de diciembre

Queda detenido **Héctor Febres**, mayor retirado de la Marina, señalado como responsable de las mujeres embarazadas secuestradas en la ESMA.

28 de diciembre

Arresto del almirante **Rubén Franco,** integrante de la última junta militar.



29 de diciembre

Detención de **Jorge "El Tigre" Acosta,** después de estar 15 días prófugo. Miguel Bonasso lo ubicó y lo "escrachó" en Pinamar.

1999

20 de enero

Reynaldo Bignone se convierte en el octavo arrestado por el plan sistemático para apropiarse de los hijos de desaparecidos.



7 de abril

El poeta **Juan Gelman** denuncia al jefe del II Cuerpo de Ejército, **Eduardo Cabanillas,** por la apropiación de su nieta.

1º de junio

La Cámara Federal de Bahía Blanca resuelve iniciar un Juicio por la Verdad.

31 de agosto

La Corte Suprema ordena al Estado indemnizar a **Daniel Tarnopolsky** por la desaparición de su familia y condena a Massera a pagarle 120 mil pesos.

24 de octubre

Elecciones presidenciales. Gana la fórmula de la Alianza, **Fernando de la Rúa - Carlos "Chacho" Alvarez.**



Nora Cortiñas *

"Que los culpables vayan a cárceles comunes"

Hay muchas imágenes que me impactaron en este camino recorrido junto a las Madres. La primera es el momento que me enteré de que se habían llevado a Gustavo. La última vez que lo vi se estaba subiendo a un micro en Mar del Tuyú. Era la Semana Santa de 1977 y la habíamos pasado en familia, aunque en esa reunión faltaba el cuñado de Gustavo, que estaba preso desde 1975. Gustavo y su esposa y Marcelo y su novia se volvieron para Buenos Aires el domingo de Pascua a la tardecita. Nosotros nos quedamos dos días más. Cuando regresamos a casa nos dijeron que Gustavo no había vuelto desde el día anterior y que había habido un operativo. Ahí empezó la lucha.

El segundo recuerdo fuerte es el de la primera vez que fui a la plaza. Fue en los primeros días de mayo de 1977, poco después de que las Madres comenzaron a reunirse. Todavía no daban la vuelta a la pirámide. Estaban paradas cerca del monumento de Belgrano, deliberando cómo podían hacer para entrar en la Casa Rosada. Las caras de las madres son imborrables. Eran caras de tristeza pero a la vez de apuro, apuro por encontrar a los hijos con vida, porque en ese momento no pensábamos que no los íbamos a ver nunca más. Las primeras imágenes de la plaza son de la monja Alice Domon caminando con nosotras, sin su hábito pero con una cruz de madera colgada al cuello, de todas las Madres sentadas en un banco después de las rondas o apuradas porque nos perseguían. También, la cara de Alfredo Astiz del 8 de diciembre de 1977. Nos encontramos con él antes de entrar a la plaza y le dijimos que se vaya, que no viniera más porque era peligroso. Seguramente él se había bajado de un Ford Falcon. Nosotras estábamos terminando de juntar dinero para la solicitada que salió el 10 de diciembre y que les costó la vida a Azucena, Ester, Mari, las monjas francesas y otros compañeros.

En enero de 1978 nos enteramos de que habían aparecido cuerpos en la costa de Santa Teresita y nos imaginábamos que podían ser de las Madres desaparecidas o de alguno de nuestros hijos. Con Pepa Noia y Chela Mignone fuimos a Chascomús para pedirle ayuda a Alfonsín, quien nos dijo que no podía hacer nada y nos derivó a la comisaría de General Lavalle.

Apelamos a la Iglesia. Monseñor Castaña nos recibió en penumbras y nos dijo que los cuerpos hallados en Santa Teresita eran de unos marineros chinos que se emborrachaban, se peleaban y se tiraban por la borda.

Recuperar los cuerpos de las Madres fue, además de dramático, algo mágico. Las tres militaban juntas en la búsqueda de sus hijos e hijas, fueron secuestradas juntas, juntas fueron llevadas a la ESMA, aparecieron juntas y juntas fueron enterradas. La identificación de sus cuerpos significó una respuesta después de 29 años y también fue un mensaje. "Sigan luchando. Estamos acá para demostrar la siniestra y planificada metodología de la dictadura."

Para los militares la desaparición era el final, pero la historia la estamos escribiendo nosotros, ahora y de otra manera: buscando justicia y buscando la verdad de todos los desaparecidos. No queremos venganza, queremos que todos los culpables vayan a cárceles comunes.

** Madre de Plaza de Mayo-Línea Fundadora.*



Graciela Rosenblum *

Un nacimiento pese al dolor y la incertidumbre

Hace un poco más de 30 años nació mi primera hija; la alegría de ese acontecimiento se mezclaba con el dolor y la incertidumbre de las detenciones de los compañeros, el descubrir sus cuerpos lacerados por los golpes y la tortura.

Era sumamente difícil poder disfrutar plenamente sus primeros pasos, sus travesuras, cuando cotidianamente escuchaba en las oficinas de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, institución primera y por mucho tiempo única con puertas abiertas a todos, a las madres y los familiares, repetir: "Anoche unos hombres vestidos de civil se llevaron a mi hijo/a, destrozaron mi casa y cuando fui a denunciar a la comisaría me dicen que se fue de la casa" o que se fue con otra si era una esposa, con sus niños que todavía lloraban aterrorizados preguntando por la mamá y su papá.

Casi sin darnos cuenta, junto a mis compañeros de la Liga fuimos armando el rompecabezas, comenzamos a entender el plan sistemático que se estaba realizando, organizando a los familiares, tratando de que ellos comprendieran que solos no podrían resolverlo, que el reclamo debía realizarse en todas las instancias, que debíamos encontrar a sus amigos, hablar con los vecinos, denunciar ante organismos judiciales y organismos internacionales.

Aprendimos y enseñamos a escribir los hábeas corpus, miles de ellos inundaron los juzgados y cientos de cartas por cada uno de los secuestrados eran enviadas.

Se mezclaban en esos días el dolor y la alegría de recuperar a un compañero o saber que estaba detenido en una cárcel legal.

Y así construimos la primera solicitada y el primer hábeas corpus colectivo. Así nos comunicamos con los grupos de exiliados y con otras organizaciones solidarias del mundo. Cientos de hombres y mujeres y jóvenes conformaron un solo puño y construimos la voluntad y la conciencia de que **no olvidamos, no perdonamos, no nos reconciliamos.**

Muchas fueron las discusiones, muchos fueron los debates, pero había y hay un punto en donde estábamos de acuerdo, no estábamos solos.

La dictadura nos intentaba acorralar con el terror y la muerte y nosotros construíamos una pared de voluntades de diferentes ideologías, religiones.

Hoy, 30 años después, algunos suponen que pueden destruir esa voluntad, intentan decirnos que ya no se violan los derechos humanos y que debemos subordinarnos al gobierno de turno. (¡Oh! casualidad, los mismos que nos decían lo mismo de Alfonsín y de De la Rúa.)

Se olvidan de que aprendimos a ver nuestra realidad como pueblo, que no hubo ni hay "excesos", cuando con esa palabra nos intentan explicar el "gatillo fácil", los niños que diariamente se mueren por causas evitables, cuando nuestros salarios son miserables y nuestros reclamos reprimidos con gases, balas y cárcel, cuando la educación es un lujo y la salud también.

Se olvidan de que los sueños y la lucha de nuestros 30.000 compañeros son nuestros y que jamás dejaremos de levantar sus banderas.

Que la lucha contra la impunidad de ayer y de hoy no se negocia, tampoco tiene precio y que como ayer seguimos organizando voluntades para impedir cualquier intento de "reconciliación". Cuando este 24 de marzo, a treinta años del que instaló el terrorismo de Estado, nuevamente colmemos las calles y junto a miles de hombres y mujeres pertenecientes a distintas organizaciones de DD.HH., sociales, políticas, estudiantiles, junto con todo nuestro pueblo y en todos los rincones del país, diremos:

30.000 compañeros detenidos-desaparecidos presentes, aquí estamos para llevar sus ideales a la victoria creando poder popular
No a la impunidad de ayer y de hoy,
No al imperialismo

** Liga Argentina por los Derechos del Hombre.*

Estela Carlotto *

"Laura, desde allí me sonreirá"

Repasando la historia de estos largos, sufridos y difíciles años, entre el inicio de una dictadura feroz el 24 de marzo de 1976 y los 21 años de gobiernos constitucionales, se agolpan en mi memoria múltiples y variadas escenas que provocan múltiples y variadas sensaciones.

Tres décadas para recordar un camino de lucha, primero en soledad, con miedos e ignorancias, y luego unidas en un mismo dolor y búsqueda de dos generaciones.

Me incorporo a las Abuelas de Plaza de Mayo de la ciudad de La Plaza, donde aún vivo, en los primeros meses del año 1978. Creo que fue la más iluminada decisión que tomé, ya que hasta hoy, 28 años después, esta hermandad persiste, se agiganta y se afianza.

Antes de esta actitud de alianza, sola, caminé la búsqueda de mi esposo Guido, secuestrado por 25 días en una guarnición de la policía, centro de detención clandestino que funcionaba en pleno centro de la urbe. Fue mi primera etapa de "aprendizaje" para buscar a un "desaparecido". Recuerdo las angustias de la ausencia, las puertas cerradas de los que sabían, los miedos por los hijos que debí proteger, la lectura de las nóminas de los que pasaban a la legalidad o de los que aparecían sin vida en cualquier lugar de la zona.

El, mi esposo, reapareció un día con imagen fantasmal por las vejaciones y torturas sufridas durante su cautiverio donde insistentemente le preguntaban por nuestras dos hijas mayores: Laura y Claudia. Su silencio no salvó de la cacería a Laura, que fue secuestrada a los pocos meses. Su compañero y un hijo que llevaba en su vientre la acompañaron ese día.

Ahora, 28 años después, puedo marcar dos diferentes sensaciones de este largo calvario.

La inimaginable y atroz entrega del cuerpo de Laura, nueve meses después de su detención, acribillados sus 23 años por las balas asesinas.

El mundo se termina, un vacío de cuerpo y alma se produce, una llaga que no cerrará nunca se instala en nuestro ser.

Pero el amor y el orgullo que me produce el valor y la entrega de esta hija no me restaron fuerzas en el momento de su entierro, y allí le prometí buscar toda mi vida Verdad y Justicia y a su hijito Guido, nacido durante su cautiverio.

La otra sensación, tierna, cálida, amorosa es la de buscar el retoño. Hoy tiene 27 años, sé dónde y cuándo nació. Lo que aún no sé es quién lo "retiene", cómo está, qué siente, qué piensa.

Vivo con la esperanza de encontrarlo (encontrar-nos), porque muchos otros nietos han aparecido.

Camino disfrutando lo que otras Abuelas abrazan como propio, pensando cuándo me tocará oír un timbre, una voz, la sangre comparada que diga: soy tu nieto Guido.

Entonces sonarán en el cielo los clarines de la Victoria y Laura desde allí me sonreirá.

** Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo.*



1999

3 de noviembre

Garzón ordena la búsqueda y captura de 98 represores argentinos.

15 de noviembre

Se firma un acuerdo entre el Gobierno y la CIDH en el que la Argentina se compromete a garantizar investigaciones sobre lo sucedido con los desaparecidos en base al derecho a la verdad. El acuerdo implica enviar un proyecto de ley al Congreso que garantice y regule las investigaciones que deben estar a cargo de la Justicia federal y que son imprescriptibles mientras no se alcance el objetivo buscado.

1º de diciembre

Antonio Domingo Bussi no puede jurar como diputado nacional. **Alfredo Bravo** encabeza la impugnación de su diploma.

3 de diciembre

Detención de Guillermo Suárez Mason por el robo de bebés.

2000

25 de febrero

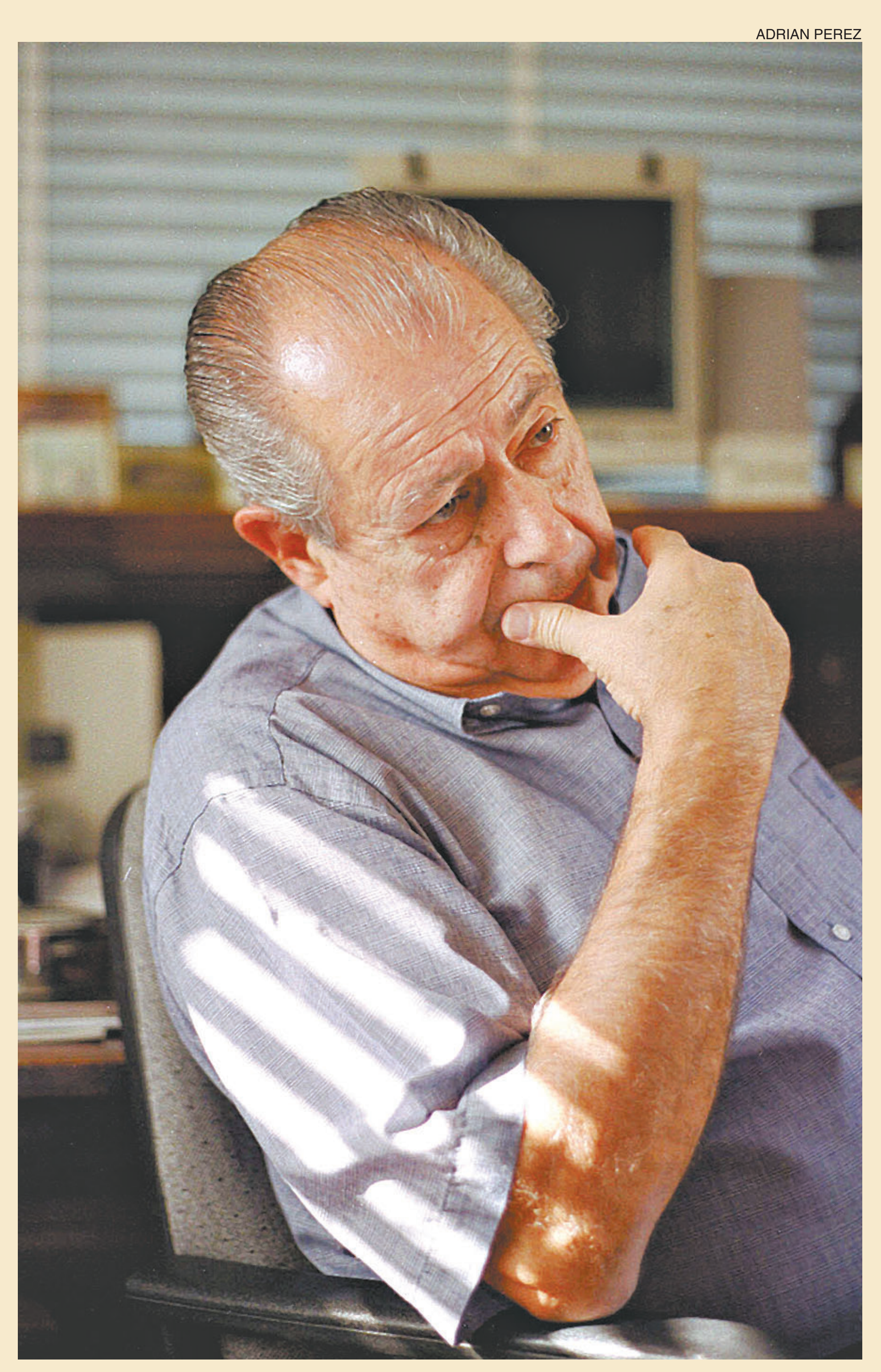
Comienza el juicio oral contra **Alfredo Astiz** por apología del delito a raíz de sus declaraciones a la revista *trespuntos*. Los **H.I.J.O.S.** hacen un escrache en la sala de audiencias.

8 de marzo

Astiz es condenado a tres meses en suspenso. Es la primera condena en la Argentina contra el represor, que recibe una pena menor porque en el país *"no tiene antecedentes"*.

REPORTAJES EN LA HISTORIA

ADRIAN PEREZ



Alfredo Bravo (1925-2003), diputado socialista y presidente de

"Ver la muerte

POR ERNESTO SEMAN

Alfredo Bravo es hoy diputado por la Unidad Socialista. Pero ya era presidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos cuando fue secuestrado, el 8 de septiembre de 1977, mientras daba clases en una escuela de Colpayo y Rivadavia, en Caballito. Fue liberado el 16 de junio de 1978, tras nueve meses y ocho días de cautiverio. Este es su relato:

"Cuando me llevaron, yo ya era una persona pública, conocida. A los diez minutos se empezó a mover todo, avisaron a Ctera, a la Asamblea, y la APDH manda un telegrama a Estados Unidos. ¿Por qué? Porque al día siguiente se reunían Videla, Carter, Torrijos, por el asunto del Canal de Panamá. Y esto lo consigna Joaquín Morales Solá en su editorial del domingo siguiente: "Y le tiraron el telegrama sobre la mesa a Videla: Alfredo Bravo, el presidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, desapareció".

"Durante la tortura tuve alguien que me dio la fuerza suficiente para aguantar, una voz. Yo estaba tabicado, y encapuchado, desnudo, y con las manos atadas. El frío me atacaba los intestinos, me hacía las cosas encima, porque no podía ni siquiera golpear o llamar. Vivía así."

"Uno pierde la noción del tiempo, la noción del mundo. Vos ahora tenés algo, pero yo te digo: 'cerrá los ojos durante una hora', y yo te traslado en esa hora y vos perdés noción del mundo en que vivís. Aun así, sin que te pase nada. Entonces, esa voz me trajo ese mundo de afuera, que era el mundo al que yo necesitaba aferrarme, que era el mundo del que yo venía... Ahí dentro tenía ese mundo interior, un mundo nuevo, y lo único que había recibido de afuera eran castigos por todos lados."

"Cuando me bajan por primera vez de la parrilla, me dice: 'Maestro, escupa todo, y no trague nada'. Claro, porque cuando te ponen la picana, la lengua te queda como un... tomate..., casi que te asfixiás. Y si tomás agua se te hincha todo. Después, cuando me queman los pies, las piernas, me dice: 'Maestro, aguante que falta poco'."

"Esa fue una de las sesiones más dolorosas, más jodidas, todavía tengo eso grabado. Te metían las piernas en agua hirviendo y en

16 de marzo

Novena detención en la causa del plan sistemático de robo de bebés durante la dictadura: **Juan Bautista Sasiaiñ,** jefe de la Décima Brigada de Infantería Mecanizada de La Plata.

30 de marzo

El poeta **Juan Gelman** anuncia el encuentro de su nieta. Gelman conoce a la hija de su hijo Marcelo y de María Claudia luego de una campaña internacional y cartas a los presidentes Julio María Sanguinetti y Jorge Batlle.

28 de abril

Luciano Benjamín Menéndez queda detenido en Córdoba por negarse a declarar en el Juicio por la Verdad. El jefe del Ejército, **Ricardo Brinzoni,** se comunica por teléfono para preguntarle *"si necesita algo".* Menéndez es liberado después de cuatro días.

4 de mayo

Fallo de la Cámara Federal por la desaparición del abogado **Conrado Gómez.** El tribunal declara la imprescriptibilidad de la desaparición de personas y señala que la ley de Obediencia Debida no es de aplicación automática, sino que cada caso debe ser revisado.

8 de junio

La Cámara de Casación intenta trabar el Juicio por la Verdad de Bahía Blanca, en el que se había arrestado a un militar, pidiendo el expediente. Un mes después, la Corte Suprema avala la medida de Casación.

31 de julio

La Cámara Federal recibe alrededor de 150 pedidos de averiguación de la verdad como reacción defensiva ante el intento de la Corte Suprema de avanzar sobre estos procesos.

10 de agosto

Detención de **Santiago Omar Riveros** por robo de bebés.

24 de agosto

El diario mexicano *Reforma* revela que el director del Registro Nacional de Vehículos de ese país, **Ricardo Miguel Cavallo**, es un torturador de la ESMA argentina. El ex marino pudo ser apresado antes de escaparse a la Argentina.

la APDH, publicado el 26 de marzo de 1996

queda grabado para siempre”

agua fría, no te quemaban de una vez. Yo ahora no puedo tomar un vasodilatador ni por mula, porque no sabés en qué estado tengo las venas y las arterias.”

“La tercera vez, cuando me hacen la crucifixión, me dice: ‘Maestro, pegó en el palo’. ¿Sabe lo que eso significa?”

“Uno estaba esperando el único día en que te tocaban visitas. Y ahí venía mi señora, y mi hijo mayor, Daniel, y el menor, Gustavo. La primera vez que ellos me vieron fue cuando me legalizaron. El día antes, Boca estaba jugando por una copa, y Gatti atajó un penal. Yo escuchaba a los guardias mientras me bañaban que decían: ‘Atajó, atajó el penal’. Y escuchando ese partido, mi mujer se entera de que me habían legalizado. José María Muñoz dice en el medio del partido: ‘El profesor Alfredo Bravo, el dirigente de la Ctera, está detenido en La Plata’.”

“Se imagina cuando vi a mi familia por primera vez, un gran llanto, una gran angustia. No, no había llorado hasta ahí: nosotros íbamos en un camión, de ida iba arriba de todos los cuerpos, y cuando volvía, iba abajo. Y en el primer viaje había uno que venía diciendo: ‘Hay que gritar, hay que gritar, relajarte, es la mejor manera de no sufrir’. Lo que hacías en ese momento era gritar, gritar, hasta que te extenuaras, entonces el cuerpo recibía menos, parecía que te dolía menos. Así que no había llorado. No sabés la alegría, la emoción de ese momento. Bueno, viejo, vieja, a los abrazos. Lo único fue que yo no me podía parar, arrastraba los pies, y cuando me preguntaron qué me pasaba me levantaron los pantalones y vieron todas las piernas marrones. ¿Qué iban a decir? No podíamos tampoco decir mucho. Uno estaba en una sala, pero estaba rodeado fuera de la sala, y no sabía si adentro había micrófonos o no. La comunicación era muy pedestre. ¿Cómo estás? Bien. Pero nada más. ¿Qué podía hacer? El abrazarse, el agarrar la mano, tenerlo al otro, eso. Ellos te hablaban de las cosas lindas, de los pajaritos de colores. De mamá, de los chicos, que estaban bien. Y no era así, el pobre Gustavo ya había entrado en una cura de sueño.”

“Cuando me dan la libertad viene a buscarme el mayor Gasparini, que era el nombre de guerra de Guglielminetti. El tipo me dice: ‘Rápido, rápido, que nos tenemos que ir’. Yo no sabía por qué, en menos de cinco minutos agarré mis cosas y salimos disparando. Los tipos ponen una baliza arriba del auto, y empezamos a subir por todos lados para rajar de la provincia, porque la provincia no me quería largar... Al punto que me vinieron a buscar de nuevo. Yo ya estaba con libertad vigilada, y me vinieron a buscar y me salvaron los vecinos, que me hicieron saltar a la casa de al lado, ir por los techos, salir de ahí, porque me estaban esperando para reventarme esa noche. Los mismos policías que cuidaban la casa me decían: ‘Profesor, haga algo, porque para matarlo a usted, estos tipos no se van a detener con nada, y nos van a matar a nosotros’.”

“Cuando llegué a casa, lo primero que hice fue recorrerla, saludar a los míos, llorar, ver mi jardín: estaba un poco como alelado. Quería estar solo, sentarme en el jardín. Y comerme el plato que más quería: milanesas con papas fritas.”

“Esa noche no pude dormir, extrañaba la dureza de la otra cama... Fue todo muy difícil, recomponer la vida sexual fue muy jodido. Me dolía todo el cuerpo. Llevó su tiempo porque depende mucho de la cabeza. Tenés que serenarte, recomponerte. Y sí también tardaba en tener ganas. Fue un proceso. La primera noche me levantaba, iba a caminar por la casa, por el jardín, no me dormía. Nadie dormía prácticamente, hasta que a las 4 o 5 de la mañana se cayeron todos palmados.”

“Hay una imagen que vuelve siempre: es la del tipo que me encañona con el arma, y el recuerdo de las voces. Eso lo tengo grabado. Pasamos por todo Boedo, de Boedo agarramos Caseros y después el puente Uriburu. Apenas bajamos el puente me hicieron el primer... bueno, ahora digo simulacro de fusilamiento, porque en ese momento no sabía que era un simulacro. Entonces me acuerdo de la pelea que tenían ellos dos porque no habían llevado querosén para quemarme, además de una goma que no habían traído. ‘Porque estos bolches de mierda dan un olor’, escuchaba yo... y la discusión y entonces pum, pum, los tiros.”

“Y yo sentía al lado mío la tierra que se abría, por los tiros. Eso te volvía loco. Y después decían: ‘Dejalo, dejalo, después lo hacemos’. Eso te queda grabado permanentemente.”

“Es decir: ver la muerte.”

ABELARDO CASTILLO, ESCRITOR

"La Marina entró al teatro y se llevó un actor"

POR SILVINA FRIERA

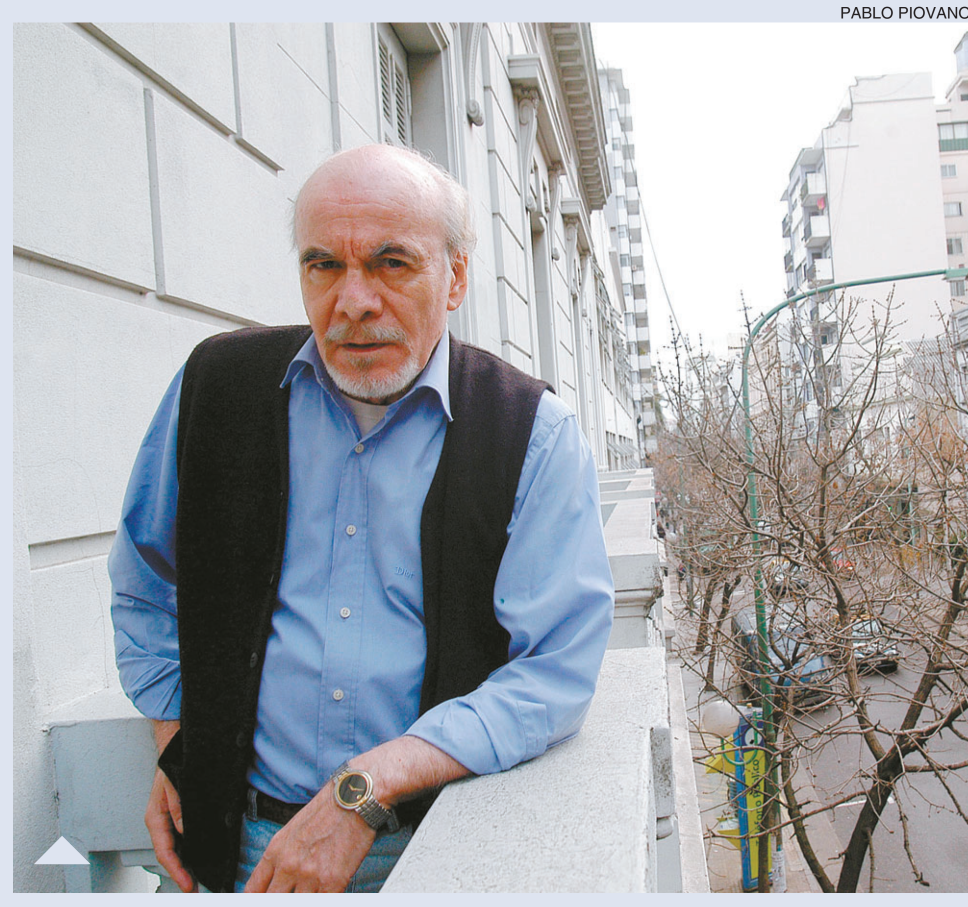
El humor le permite aflojar las tensiones que producen algunos recuerdos. A los 40 años, el 21 de marzo de 1976, Abelardo Castillo se casó en su ciudad natal de San Pedro, provincia de Buenos Aires, con la escritora Sylvia Iparraguirre. "Para mí los 30 años del golpe militar coinciden con el 'golpe' a mi soltería, que pertenece a mi zona áurea, no a mi zona tenebrosa, como fue la dictadura", bromea el escritor. Regresó de su fiesta de casamiento justo el 24 y se enteró de la ruptura constitucional en la casa de su tía. "La noticia se mitigó mucho porque no era ninguna novedad, estaba seguro de que eso iba a ocurrir, sólo faltaba ponerle la fecha." Pero a pesar de esta certeza, admite que era inconsciente respecto de la dimensión "nefasta" que podía adquirir la nueva junta militar. "Ese día me llamaron tres veces de Radio Municipal para decirme que habían prohibido el programa que hacíamos con Sylvia, *Otras aguafuertes porteñas*. Al tercer llamado, dije, de muy mal modo, que me dejaran de molestar porque ya sabía que lo habían levantado. Si me hubieran avisado tres o cuatro meses después, habría tenido un control mayor sobre mi palabra, porque al que me llamó por tercera vez lo traté como un imbécil", recuerda Castillo. "El golpe estaba tan en el aire que no lo podías percibir como mucho peor de lo que estabas viviendo. Fue a partir de las primeras semanas, de los primeros meses, cuando se empezó a pensar ¿y esto qué es?"

–¿Qué cosas anulaban la percepción del horror que se venía?

–Nosotros tendemos a recordar los muertos a partir del '76, pero es como si nos hubiéramos olvidado de que antes hubo muertes de estudiantes, fusilamientos en la calle de intelectuales como Ortega Peña, el atentado a Hernández Arregui, uno de nuestros pensadores más importantes, sin contar en el orden político la muerte de Rucci o de Vandor. Todo ese desorden terrible que era el peronismo y la derecha peronista opuesta a la izquierda peronista. Muertos en la calle vos veías todos los días en el '75. De ahí que no se haya recibido con demasiado horror o con sorpresa el golpe del '76.

–Cuando meses después empezó a preguntarse qué era la dictadura, ¿qué respuestas aparecieron?

–No se puede analizar en profundidad el golpe de Estado, que culmina en el '76, sin pensar que éste es un proceso real que empezó mucho antes. No me voy a remontar hasta el año '30, aunque básicamente comenzó ahí, cuando las Fuerzas Armadas decidieron por primera vez romper el orden democrático. El punto de partida, sin embargo, fue con el golpe de Onganía del '66. Lo que comenzó en el '76 fue el genocidio, pero el proceso militar arrancó en el '66, a tal punto que el propio Onganía lo declaró. Dijo que el Ejército venía a quedarse 20 años en el poder "para purificar la nación". Cámpora, que fue votado y que cumplió las normas democráticas de la elección popular, fue sacado por un sector del peronismo para que volviera Perón. El gobierno de Cámpora era visto como peligroso porque se había izquierdizado a tal punto que ya estaban captando toda la voluntad de la izquierda, y eso no lo podía permitir cierto sector del peronismo que prefería que Perón volviera a poner orden. Salvo ese interregno, fue en efecto un proceso militar que duró casi 20 años. El propio Perón, cuando asumió, lo primero que pidió fue su uniforme y su grado de general. Vale decir que volvimos a tener un general de Ejército en el gobierno de la república. No puedo circunscribir la dictadura al golpe del '76 porque, si cortamos de tajo la historia, nos perdemos la visión de conjunto.


PABLO PIOVANO

–¿Cuándo apareció la figura del desaparecido?

–No recuerdo, pero sí me acuerdo de que la palabra desaparecido empezó a transformarse en otra cosa por las situaciones cotidianas. Vos estabas conversando con alguien y al día siguiente uno de los dos no estaba más, y nunca se sabía de dónde se lo llevaron, cuándo y por qué.

–¿Vivió esta situación?

–Sí. En un taller literario que daba en Callao y Corrientes. Un día un alumno, que era un abogado, un gran lector y un excelente cuentista, leyó un cuento. "Olvidate de Humberto Costantini y empezá a escribir como vos", le dije. Lo critiqué mucho. Como a la semana siguiente no vino, uno de sus compañeros del taller me comentó: "Es que la crítica fue muy fuerte". Pero yo sabía la verdad. Había desaparecido esa misma noche. Vivía a una cuadra y media y lo secuestraron en el camino a su casa. Un día, en el último acto de mi obra *Israfel*, pieza que se estaba dando en Mar del Plata, me llamó la atención que se movía demasiado la escenografía y que el personaje que hacía de cantinero era otro actor. Me parecía raro que lo hubieran cambiado a último momento. Lo que pasaba con el escenario era que había otro actor que le estaba pasando el texto al reemplazante para que lo dijera. En el entreacto había llegado la Marina y se habían llevado al actor que hacía ese personaje, porque figuraba en una libreta de direcciones de una chica de La Plata, que supuestamente tenía vinculaciones con la guerrilla. Se lo llevaron a condición de que no se parara la obra y de que nadie se enterara. Entre el tercer y el cuarto acto hubo una desaparición, nadie sabía qué pasó y esto fue en 1976. El actor nunca más apareció. Esto causaba pavor, cómo la Marina entró al teatro y se llevó a un actor... y acá no pasó nada.

–Además de la prohibición de su programa de radio, ¿sufrió otro tipo de censuras?

–Sí, en Mar del Plata. Me habían pedido que hiciera una conferencia antes de la puesta en escena de *Israfel*. Cuando llegamos con Sylvia, como había mucha policía, le dije que me parecía que la conferencia no se iba a dar. Vino un estudiante y me dijo que había un problema con uno de los nombres que citaba en el título. La conferencia se titulaba "Claves de la literatura argentina: Marechal, Sabato, Borges, Cortázar y Mujica Lainez". Pensé que era Cortázar por su adhesión a la Revolución Cubana. Pero me dijeron que no. Si era Marechal, les dije que no lo sacaba por una razón muy simple: no comparto las ideas políticas de Marechal, pero no lo puedo sacar porque es fundamental para la literatura argentina, sin él no se puede entender a otros escritores. El problema era Sabato. ¡Pero si Sabato comió con Videla hace unos meses!, dije indignado. "Ah, no importa, acá no se puede hablar de Sabato", me contestaron. Y eso es lo que produce el terror.

–¿A qué se refiere?

–La arbitrariedad es la que te atemoriza porque empezás a pensar: ¿y yo en qué bolsa caigo?, ¿qué le hice a quién? Porque no sabés por dónde viene, es lo irracional. En una guerra, o en una lucha revolucionaria, sabés perfectamente quién es tu enemigo y las razones por las que es tu enemigo. En el terror cualquier cosa vale.

–¿Cómo fue la experiencia de editar una revista literaria, *El Ornitorrinco*, en plena dictadura?

–Era evidentemente una revista antidictadura militar, en la que hablé de la guerra con Chile, en la que se publicó por primera vez un manifiesto de las Madres de Plaza de Mayo y la polémica con Cortázar acerca del exilio, que contestó Liliana Heker. Nosotros publicamos, ése era el secreto de la polémica, la carta de Cortázar, aunque él decía que ese texto no iba a poder ser leído en Buenos Aires porque hablaba de colgarlo a Videla de la Plaza de Mayo. Tenía que ir tanteando los límites de la censura. Hoy se leen con asombro ciertos textos de la revista; el asunto era probar el límite de la censura.

–¿Por qué decidió quedarse?

–Hay una frase de Sartre que a mí me marcó. En *La república del silencio* escribió: "Nunca fuimos más libres que durante la ocupación alemana". La tenía grabada acá (se lleva el dedo índice a la frente), la repetía a cada momento y la escribía en mi diario de esos años. Ocupados por nuestro propio Ejército, sentía que también podía hacer algo. Esto no significa que cuestione ni remotamente a los que se tuvieron que ir del país. Insisto, para que quede muy claro, porque esto da siempre lugar a polémicas fomentadas por la derecha, que quiso dividir a la izquierda, oponiendo a los que se fueron contra los que se quedaron. Siempre pensé que la resistencia se hace desde dentro, porque acá estaban las Madres de Plaza de Mayo y acá se vivió uno de los fenómenos de resistencia cultural más grande que ha habido en el mundo, como fue Teatro Abierto. Sartre explicaba esa frase, "nunca fuimos más libres que durante la ocupación alemana", diciendo que cada pequeño movimiento de libertad era "la" libertad.